

 RAA Registro Abierto de Avaluadores	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13



MANUAL DE USUARIO
PRE – REGISTRO
REGISTRO ÚNICO DE AVALUADORES (RAA)

NOVIEMBRE DE 2016

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

VERSIÓN 2.0

HISTÓRICO DE REVISIONES

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	DESCRIPCIONES DE CAMBIO
1.0	01-11-2016	Andrés Cuervo	Versión inicial
2.0	28-11-2016	Autorregulador Nacional de Avaluadores	Ajuste y modificaciones

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1.Acciones de usuario

1.2Página de inicio

2.Sección para Entidades Reconocidas de Autorregulación (ERAs)

2.1Sección Interna de Entidad Reconocida de Autorregulación (A.N.A.)

3.Pre-registro

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

INTRODUCCIÓN

Este manual de usuario busca informar a los usuarios no autenticados o usuarios de acceso público, acerca de cómo realizar su pre-registro en la Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores para obtener su Registro Único de Avaluadores (RAA).

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

1. Acciones de usuario

El usuario tendrá la capacidad de navegar por las diferentes secciones presentes en el sistema:

1.1 Página de inicio






Confirmar Avaluador

Esta consulta no sustituye la obligación del evaluador de demostrar su calidad, a través de la certificación de inscripción (Art. 2.2.2.17.3.5 del Decreto. 1074 de 2015).

Validar Certificado

Con el fin de que el destinatario pueda verificar la autenticidad del certificado puede ingresar el pin de validación asignado en el siguiente campo. Si los datos no coinciden con el certificado de aviso de forma inmediata a la ERA correspondiente.

Inicio de sesión

Usuario *

Figura 1 – Página principal

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

2. Sección para Entidades Reconocidas de Autorregulación (ERAs)

La sección ERAs presenta las Entidades Reconocidas de Autorregulación que han sido registradas en el sistema. Al presionar sobre el logo de alguna de las ERAs registradas el sistema presenta una ventana emergente en donde se visualizan las categorías en las cuales esa Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) tienen evaluadores registrados. Además se presenta la opción ENTRAR que permite al usuario ingresar a la página interna en el sistema de dicha Entidad Reconocida de Autorregulación.

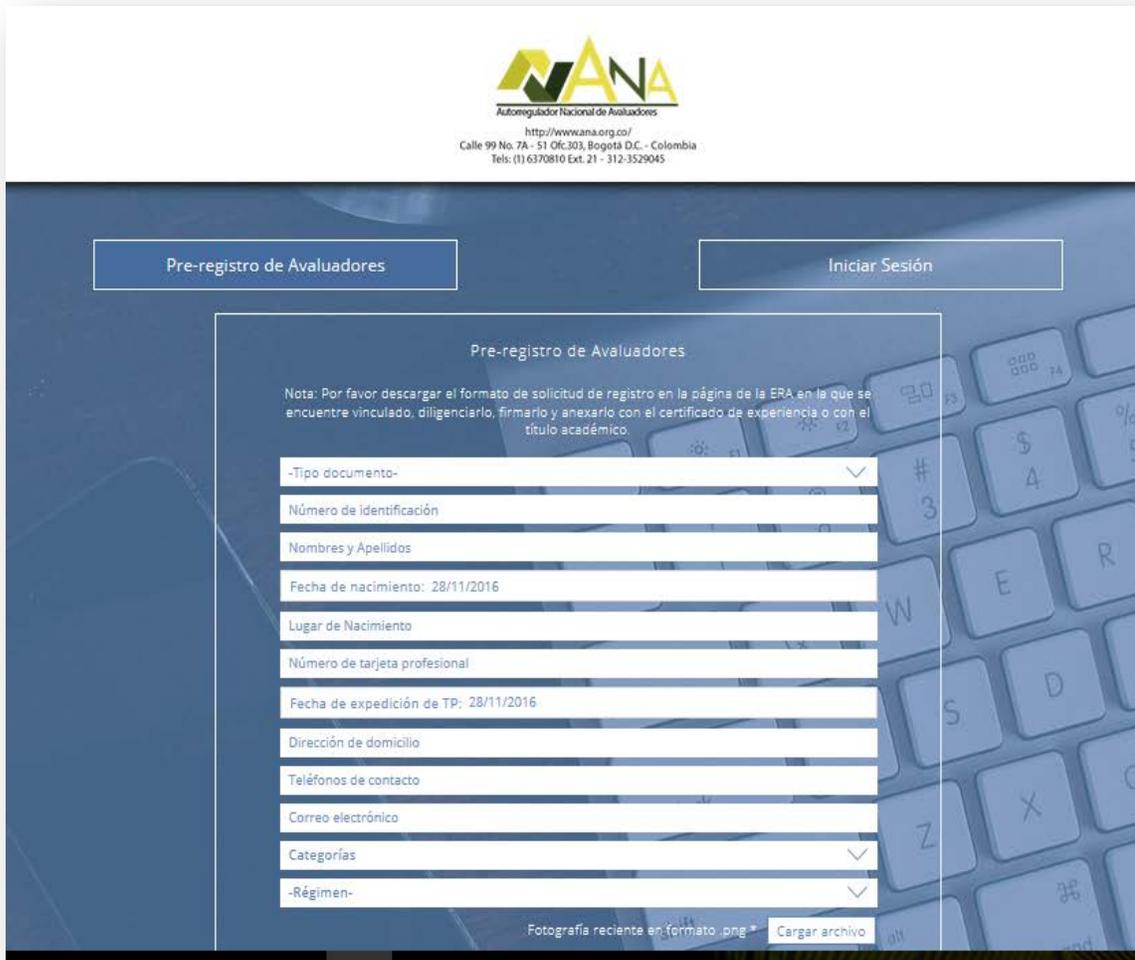


Figura 2 - Sección ERAs

2.1 Sección Interna de Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA)

La sección Interna de Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) presenta en su parte superior el logo de la ERA correspondiente.

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13




 Autorregulador Nacional de Avaluadores
<http://www.ana.org.co/>
 Calle 99 No. 7A - 51 Of. 303, Bogotá D.C. - Colombia
 Tels: (1) 6370810 Ext. 21 - 312-3529045

Pre-registro de Avaluadores
Iniciar Sesión

Pre-registro de Avaluadores

Nota: Por favor descargar el formato de solicitud de registro en la página de la ERA en la que se encuentre vinculado, diligenciarlo, firmarlo y anexarlo con el certificado de experiencia o con el título académico.

-Tipo documento-	▼
Número de identificación	
Nombres y Apellidos	
Fecha de nacimiento: 28/11/2016	
Lugar de Nacimiento	
Número de tarjeta profesional	
Fecha de expedición de TP: 28/11/2016	
Dirección de domicilio	
Teléfonos de contacto	
Correo electrónico	
Categorías	
-Régimen-	
<small>Fotografía reciente en formato .png *</small> <input type="button" value="Cargar archivo"/>	

Figura 3 - Sección Página Interna Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) Autorregulador Nacional de Avaluadores

Además, presenta dos opciones correspondientes a Pre-registro de Avaluadores e Inicio Sesión.

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

Al presionar sobre la opción Pre-registro de Avaluadores el sistema presenta un formulario con una serie de campos necesarios para realizar el pre-registro para un evaluador en la Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) en la cual se encuentra ubicado.

3. Pre-registro

Nota: Es preciso que al momento de realizar su pre-registro usted tenga escaneados y listos para subir a la plataforma los siguientes documentos:

- ***Formato de solicitud de registro, debidamente diligenciado, firmado y con huella***
- ***Fotocopia del documento de identificación.***
- ***Fotocopia del pago de la inscripción inicial del Avaluador en el RAA y de la cuota anual de Derechos de Autorregulación.***
- ***Tenga en cuenta que el nombre de quien realiza la consignación debe ser el mismo de quien está realizando la solicitud ante el Registro Abierto de Avaluadores.***

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

Pre-registro de Avaluadores

Nota: Por favor descargar el certificado de solicitud de registro en la página de la ERA en la que se encuentre vinculado, diligenciarlo, firmarlo y anexarlo con el certificado de experiencia

Fotografía reciente en formato .png * [Cargar archivo](#)

Títulos Académicos

Documento *
[Cargar archivo](#)
[Subir](#)

Los archivos deben ser inferior a 5 MB. Tipos de archivo permitidos: rar tar zip pdf.

[Eliminar](#)

[Añadir otro Documento](#)

Certificados de personas emitidas por entidades de evaluación de la conformidad acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)

Documento *
[Cargar archivo](#)
[Subir](#)

Los archivos deben ser inferior a 5 MB. Tipos de archivo permitidos: rar tar zip pdf.

[Eliminar](#)

[Añadir otra categoría](#)

Nota: El certificado debe ser emitido por entidad de evaluación de la conformidad acreditado por ONAC bajo norma ISO 17024 y autorizado por la entidad reconocida de autorregulación por la que accede al RAA

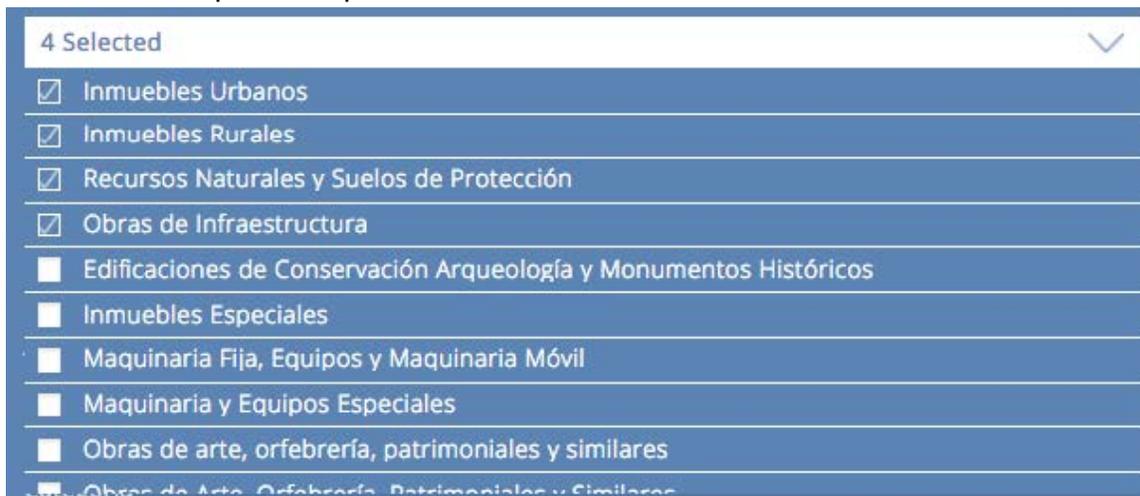
[REGISTRARME](#)

Figura 4 - Formulario Pre-registro en una Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA).

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

El formulario está compuesto por los siguientes campos:

- Tipo de documento
- Número de identificación
- Nombres y apellidos
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Número de tarjeta profesional
- Fecha de expedición de la tarjeta profesional
- Dirección de domicilio
 - **Incluya la Ciudad en el campo “Dirección de Domicilio”.**
- Teléfonos de contacto
 - **Incluya en el campo “Teléfonos de contacto” el indicativo de la ciudad en caso de ser un telefono fijo.**
- Categorías
 - En esta opción el usuario puede seleccionar la cantidad de opciones que desee.



4 Selected

- Inmuebles Urbanos
- Inmuebles Rurales
- Recursos Naturales y Suelos de Protección
- Obras de Infraestructura
- Edificaciones de Conservación Arqueología y Monumentos Históricos
- Inmuebles Especiales
- Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil
- Maquinaria y Equipos Especiales
- Obras de arte, orfebrería, patrimoniales y similares

Figura 5 - Formulario Pre-registro en una Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) - Campo Categorías

- Régimen
- Correo electrónico

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

- Fotografía reciente en formato .png
- Títulos académicos
 - Esta opción incluye los campos
 - Meses de experiencia
 - Categoría
 - Opción de selección única.
 - Documento
 - El documento asociado puede ser de tipo .rar, zip, tar o pdf. El tamaño máximo permitido es de 5 MB. Después que el usuario ha seleccionado el documento que desea cargar debe presionar sobre la opción Subir para cargar el archivo.



Figura 6 - Formulario Pre-registro en una Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) - Subir archivo

- Eliminar
 - Es una opción que permite eliminar el registro por parte del usuario. Es utilizado en caso que el usuario no quiera registrar ese Título Académico.
 - Añadir otro documento
 - Esta opción permite añadir una nueva opción para Títulos académicos con los mismos campos enunciados anteriormente.
- Certificados de personas emitidas por entidades de evaluación de la conformidad acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)
 - Esta opción incluye los campos
 - Categoría
 - Opción de selección única.
 - Entidad que expide el certificado
 - Opción de selección única.

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

- Vigente hasta.
 - Es un campo de tipo fecha donde el usuario indica la hasta que fecha tiene vigencia el certificado.
- Documento
 - El documento asociado puede ser de tipo .rar, zip, tar o pdf. El tamaño máximo permitido es de 5 MB. Después que el usuario ha seleccionado el documento que desea cargar debe presionar sobre la opción Subir para cargar el archivo.



Figura 7 - Formulario Pre-registro en una Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) - Subir archivo

- Eliminar
 - Es una opción que permite eliminar el registro por parte del usuario. Es utilizado en caso que el usuario no quiera registrar ese Título Académico.
- Añadir otra categoría
 - Esta opción permite añadir una nueva opción para Certificados de Personas con los mismos campos enunciados anteriormente.



Figura 8 - Formulario Pre-registro en una Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) – Enviar solicitud.

	PROCEDIMIENTO PRE-REGISTRO	Código P.DD.001
	RAA - Manual de Usuario	Versión: 02 Fecha: Nov/2014
		Página: 1 de 13

Al presionar esta opción el sistema valida que la información suministrada es válida y que los campos obligatorios han sido suministrados. En caso que estas condiciones no se cumplan se presentan una serie de mensajes indicando cuales son los campos que están pendientes por completar:

✘

- Tipo de identificación. es un campo obligatorio.
- Regimen es un campo obligatorio.
- Digite los meses de experiencia es un campo obligatorio.
- Documento es un campo obligatorio.
- Categoría es un campo obligatorio.
- Entidad es un campo obligatorio.
- Documento es un campo obligatorio.
- Fotografía reciente en formato .png es un campo obligatorio.
- Se debe digitar correctamente el email
- El numero de identificación debe ser numerico

Figura 9 - Formulario Pre-registro en una Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) - Mensajes de verificación de campos

Si todos los campos han sido ingresados satisfactoriamente y después de presionar la opción Registrarme el sistema presenta el siguiente mensaje:

“Su Pre-registro ha sido enviado, y se dará inicio a la solicitud y verificación de la autenticidad de los documentos aportados que sustentan la solicitud de registro.”

✓ Su Pre-registro ha sido enviado, y se dará inicio a la solicitud y verificación de la autenticidad de los documentos aportados que sustentan la solicitud de registro.

Figura 10 – Formulario Pre-registro en una Entidad Reconocida de Autorregulación (ERA) - Mensajes de Pre-registro enviado.